

Mujer haitiana muere dentro de un furgón: familiares acusan discriminación del SAMU

El Ciudadano · 18 de abril de 2018

“Llamé a la ambulancia. Una niña estaba contestando. Estaba preguntando qué nacionalidad, dónde es, qué es... colombiano, haitiano. Entonces, después cuelga el teléfono”, señaló un ciudadano haitiano respecto al llamado que los familiares hicieron al Servicio de Salud Metropolitano Central.



Imagen de referencia: La Nación

Una grave denuncia realizaron los familiares de una mujer haitiana de 43 años, quien murió al interior de un furgón en la comuna de Estación Central, a la espera del auxilio del SAMU. Sus cercanos afirman que en horas de esta mañana, la víctima presentó problemas de salud, por lo que solicitaron asistencia médica, aunque -aseguran- no tuvieron respuesta favorable.

De acuerdo al reporte de *Radio Bío Bío*, los familiares de la fallecida intentaron contactar con personal del servicio de Urgencia para que enviaran una ambulancia al sector. En la conversación con la institución, les habrían consultado incluso por su nacionalidad. Los llamados se habrían efectuado antes de las 6 am y cerca de las 9 am se ratificó pedido.



Foto: Radio Bío Bío

“Llamé a la ambulancia. Una niña estaba contestando. Estaba preguntando qué nacionalidad, dónde es, qué es... colombiano, haitiano. Entonces, después cuelga el teléfono”, señaló un ciudadano haitiano a la estación radial.

Los familiares sostienen que el hecho constituye un acto de discriminación, al no presentarse el vehículo del SAMU en un plazo acotado. Otro ciudadano haitiano ofreció trasladarla en un furgón, esfuerzo que no alcanzó para impedir la muerte de la mujer.

Bío Bío informa además que personal de Carabineros acudió hasta el lugar donde quedó el furgón al momento del fallecimiento de la mujer. En la ocasión, el capitán

Fernando Castro, de la 58° Comisaría de Estación central, afirmó: «Desconocemos si es que ingresaron a SAMU otros tipos de llamada, pero la llamada que ingresa a Carabineros, concurrimos de forma inmediata para verificar la información. Claramente los antecedentes se entregarán en una denuncia al Ministerio Público, quien posteriormente realizará la investigación correspondiente».

Fuente: [El Ciudadano](#)